

**FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
SECRETARÍA DE MEDICINA**

**REPORTE ANUAL POR BIMESTRE DE CASOS ATENDIDOS 2016
SITIO: HOSPITAL DE AVES DE COMPAÑÍA, ORNATO Y SILVESTRES**

	ENE-FEB	MZO-ABR	MAY-JUN	JUL-AGO	SEPT-OCT	NOV-DIC	TOTAL
1.- NÚMERO DE CASOS CLÍNICOS TOTALES	234	280	364	248	259	160	1,545
2.- NÚMERO DE CASOS MÉDICOS	218	262	342	228	229	144	1,423
3.- NÚMERO DE CASOS QUIRÚRGICOS	16	18	22	20	30	16	122
4.- NÚMERO DE CASOS INTERNOS	0	0	0	0	0	0	0
5.- NÚMERO DE CASOS EXTERNOS	234	280	364	248	259	160	1,545
6.- NÚMERO DE CASOS QUE REQUIRIERON HOSPITALIZACIÓN	70	113	160	140	135	160	778
7.- NÚMERO DE CASOS QUE NO REQUIRIERON HOSPITALIZACIÓN	164	167	204	108	124	0	767
8.- NÚMERO DE ANIMALES PARA PRÁCTICA	234	280	364	248	259	160	N/A
9.- NÚMERO DE TÉCNICAS INVASIVAS EN ANIMALES DE PRÁCTICA	100	100	100	100	100	100	N/A
10.- NÚMERO DE ANIMALES EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	0	0	0	0	0	0	N/A

INFORMACIÓN ADICIONAL

A. ASIGNATURAS PRÁCTICAS:

- Avicultura Deportiva y de Ornato (C/Casos Clínicos)
- Clínica de Aves Compañía (C/Casos Clínicos)

B. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y PERÍODO DE DURACIÓN:

- Efectos del factor de transferencia en loros con trastorno respiratorio. (C/Casos Clínicos)
Duración: 8 meses
- Estudio de la utilidad de Reiki como terapia de apoyo para la recuperación de los pacientes en el Hospital de Aves FMVZ-UNAM. (C/Casos Clínicos)
Duración: 8 meses

RESPONSABLE: DR. JUAN CARLOS MORALES LUNA

TIPO DE RESPUESTA:

- **ÍNDICE NÚMERO 1 AL 10:** RESPONDA CON UN CIFRA NUMÉRICA (DE 0' EN ADELANTE).
- **INCISO A:** ENLISTE EL NOMBRE DE LA(S) ASIGNATURA (S) PRÁCTICA(S) DONDE SE REQUIRIERON ANIMALES PARA EL DESARROLLO DE ESTAS, E INDIQUE TAMBIÉN SI SON ANIMALES PROPIOS DE LA FMVZ O SE TRABAJO CON CASOS CLÍNICOS DE INDIVIDUOS EXTERNOS.
- **INCISO B:** ENLISTE EL NOMBRE DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DONDE SE ENCUENTRAN LOS ANIMALES REPORTADOS EN EL ÍNDICE 10, ASÍ COMO LAS FECHAS DE INICIO Y FIN DE CADA UNO DE ELLOS, E INDIQUE TAMBIÉN SI SON ANIMALES PROPIOS DE LA FMVZ O SE TRABAJO CON CASOS CLÍNICOS DE INDIVIDUOS EXTERNOS.